

1
97855



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de la razón social E. M e r c k, residente en Darmstadt (Alemania), por "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR MEDIOS DE CONTRASTE", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Segun Kestle (Vease Fortschritte auf dem Gebiete der Röntgenstrahlen t, XI, Cuaderno 4, página 271) con las sales de bismuto y mucílago de plantas, como tragacantos, no se obtienen medios de contraste utilizables. Como las sales de bismuto, se comporta también el sulfato de bario del comercio. Ulteriores ensayos han demostrado que el sulfato de bario del comercio da con mucílago de plantas medios de contraste que satisfacen completamente las exigencias respecto á la distribución uniforme del generador de contraste en el estómago, cuando estos se traman con parafina. Vease la patente alemana N° 295.124.

Pero se ha demostrado que mucho pacientes rechazan por el gusto de la parafina los alimentos de contraste hechos por este procedimiento.

Ahora bien, se ha hecho la observación sorprendente de que, sin parafina, pueden fabricarse también medios de contraste con generadores de este y mucílagos de plantas, medios que satisfacen en alto grado todas las exigencias, siempre que los generadores del contraste precipitados en frio ó á la temperatura del local, por ejemplo, el sulfato de bario recién precipitado en frio, se mezclen con azucar, dextrosa, levulosa ó alcoholes polivalentes, como la eritrita ó manita, y se sequen rápidamente. El polvo seco así obtenido ó se mezcla con mucílagos de plantas secos y pulverizados y al usarse se diluye en agua ó se trata y



elabora directamente con mucílago líquido de vegetales.

EJEMPLO.

Una cantidad de sulfato de bario recién precipitado, húmedo y ligeramente exprimido, cantidad correspondiente á cien partes de precipitado seco, se trata con 12,5 partes de azúcar (azúcar en polvo ó azúcar fino cristalizado), se mezcla intimamente y se diluye con agua hasta que permita extenderse en capa delgada y se hace secar rápidamente á 70-100°. El preparado así obtenido se muele y se tamiza.

En lugar de sulfato de bario, puede emplearse cualquier otro precipitado de disoluciones acuosas y adecuado para medios de contraste.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

Un procedimiento para preparar medios de contraste no precipitables, sirviéndose de los generadores conocidos de contraste y de diversas clases de azúcar, caracterizado porque los generadores de contraste precipitados en frío ó á la temperatura del local, se mezclan en estado reciente y húmedo intimamente con disoluciones de azúcar, de manera que se forme una papilla clara, se deseque rápidamente y el polvo seco resultante se mezcle ó con mucílago desecados y pulverizados de plantas ó se trate directamente con mucílago líquido de las mismas.

Esta patente recae sobre "Un procedimiento para fabricar medios de contraste", como queda descrito en la presente Memoria y caracterizado en la anterior Nota.

Madrid 20 de Abril de 1926.